

MEMORIA

DE ACTIVIDADES

2025



ÍNDICE

01 SALUDA INSTITUCIONAL

02 JUNTA DIRECTIVA

03 GESTIÓN DE AYUDAS

04 FORMACIÓN Y EMPLEO

**05 CONTEXTO INTERNACIONAL Y
PROYECTOS EUROPEOS**

06 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

07 PRESENCIA EN MEDIOS

08 ATENCIÓN TELEFÓNICA

01 SALUDA INSTITUCIONAL



Vicente Pastor,
Presidente de AVECAL.

Un año más, me dirijo a vosotros a través de estas páginas para compartir el trabajo realizado por AVECAL durante el último ejercicio y para reflexionar sobre los retos y oportunidades que afronta nuestra industria.

El sector del calzado continúa desenvolviéndose en un entorno complejo y exigente, marcado por la incertidumbre económica internacional, los cambios en los hábitos de consumo, la evolución de los mercados y la creciente presión competitiva. Sin embargo, si algo ha demostrado nuestra industria a lo largo de su historia es su capacidad de adaptación, innovación y resiliencia.

La Comunitat Valenciana sigue siendo el principal polo productor de calzado de España y un referente internacional por su calidad, diseño, especialización y capacidad industrial. Un liderazgo construido gracias al esfuerzo de cientos de empresas y miles de profesionales que, día tras día, trabajan para mantener vivo un sector estratégico para nuestro territorio.

Durante 2025, desde AVECAL hemos continuado trabajando para acompañar a nuestras empresas en los desafíos que plantea el presente y para prepararlas ante las oportunidades del futuro. Lo hemos hecho reforzando nuestra actividad de representación institucional, impulsando acciones de formación y captación de talento, promoviendo la innovación y la digitalización, apoyando la internacionalización de nuestras empresas y participando activamente en proyectos europeos que contribuyen a fortalecer la competitividad del sector.

La transformación digital y sostenible ya no es una opción, sino una necesidad para seguir creciendo en un mercado global cada vez más exigente. Del mismo modo, la atracción y desarrollo del talento se han convertido en factores clave para garantizar el relevo generacional y la continuidad de nuestras empresas. Por ello, seguimos apostando por iniciativas que acerquen la industria a los jóvenes, fomenten nuevas competencias y ayuden a construir el calzado del futuro.

Todo ello ha sido posible gracias al compromiso de nuestras empresas asociadas, al trabajo de la Junta Directiva y del equipo técnico de AVECAL, así como a la colaboración permanente con entidades e instituciones que comparten nuestra visión de futuro, entre ellas FICE, Fundación FICIA, INESCOP, la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana, las administraciones públicas y nuestros socios europeos.

Esta memoria recoge una parte importante de ese trabajo colectivo. Un esfuerzo que tiene como objetivo seguir fortaleciendo una industria que genera empleo, riqueza y oportunidades para nuestras comarcas, y que continúa siendo una de las principales señas de identidad de la Comunitat Valenciana.

Miramos al futuro con ambición, convencidos de que el camino pasa por seguir impulsando la industria, el talento y el liderazgo empresarial. Porque solo desde la colaboración, la innovación y la apuesta por las personas podremos seguir construyendo un sector más fuerte, competitivo y preparado para afrontar los retos de los próximos años.

Muchas gracias por vuestra confianza y por formar parte de este proyecto común.

Vicente Pastor

Presidente de AVECAL

02 JUNTA DIRECTIVA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos de Avelcal: Caso de producirse alguna vacante, el Presidente de la Junta podrá nombrar sustituto provisional que será definitivo cuando la Asamblea ratifique el nombramiento.

PRESIDENTE	Vicente Pastor Pérez
VICEPRESIDENTE 1º Y TESORERO	Germán Navarro Pertusa
SECRETARIA GENERAL	María Ángeles López Rico
VICEPRESIDENTE 2º	Jessica García Martínez
VICEPRESIDENTE 3º	Milagros García Mira
VOCAL	Kico Gonzalez Torres
VOCAL	Rosana Perán Bazán
VOCAL	Ivana Alonso Sánchez
VOCAL	Manuel García Romero

03 GESTIÓN DE AYUDAS

DEPARTAMENTO AYUDAS Y SUBVENCIONES

AYUDAS DIRIGIDAS A EMPRESAS

Ayudas al impulso a la internacionalización de pymes exportadoras de la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2025

La Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo impulsa de forma activa la competitividad del tejido empresarial de la Comunitat Valenciana mediante la publicación de diversas convocatorias de ayudas públicas. Estas convocatorias tienen como objetivo fomentar la internacionalización de las empresas, promover los productos valencianos en los mercados exteriores y favorecer la transformación digital e industrial, a través de la introducción de tecnologías vinculadas a la Industria 4.0, el impulso de la excelencia operativa, la innovación y la digitalización empresarial.

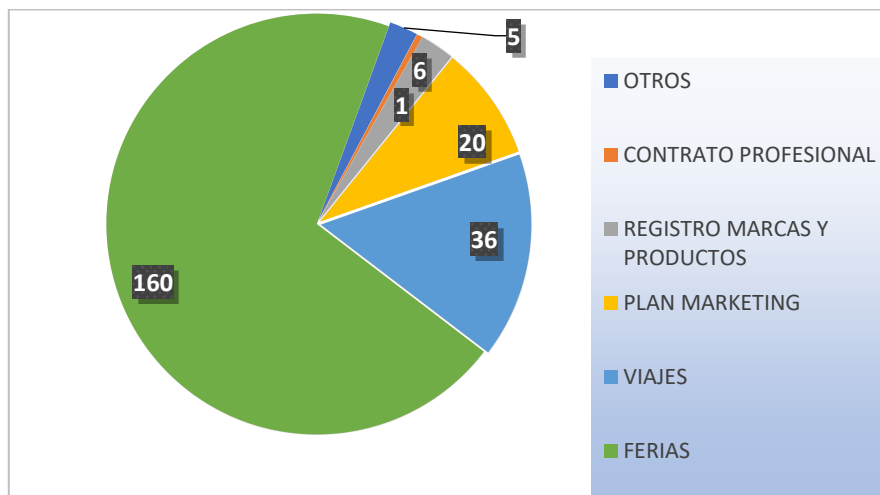
En este marco, la Dirección General de Internacionalización publicó, mediante la Resolución de 22 de mayo de 2025 (DOGV nº 10117, de 28/05/2025), la convocatoria de ayudas para la internacionalización de las empresas valencianas durante el ejercicio 2025. Esta línea de ayudas tiene como finalidad apoyar acciones promocionales orientadas a aumentar y consolidar la presencia internacional de las empresas, así como facilitar su acceso y posicionamiento en mercados exteriores estratégicos.

Durante el presente ejercicio, el Departamento de Ayudas y Subvenciones ha gestionado un total de 37 expedientes en el marco de dicha convocatoria, correspondiente a iniciativas desarrolladas entre el 1 de junio de 2024 y el 31 de mayo de 2025. La convocatoria contempla el apoyo tanto a la participación en ferias internacionales (presenciales y virtuales), como a los planes de internacionalización de empresas, incluyendo una amplia gama de gastos subvencionables.

Las **37 solicitudes** presentadas abarcaron un total de **228 acciones de internacionalización**, entre las que se incluyen:

- Participación en ferias internacionales y viajes comerciales.
- Desarrollo e implementación de planes de marketing internacional.
- Producción de material promocional adaptado a mercados exteriores.
- Registro de marcas y productos en mercados internacionales.
- Contrato de personal cualificado para la ejecución del Plan de Promoción Internacional
- Otros gastos vinculados a la promoción y al posicionamiento estratégico global.

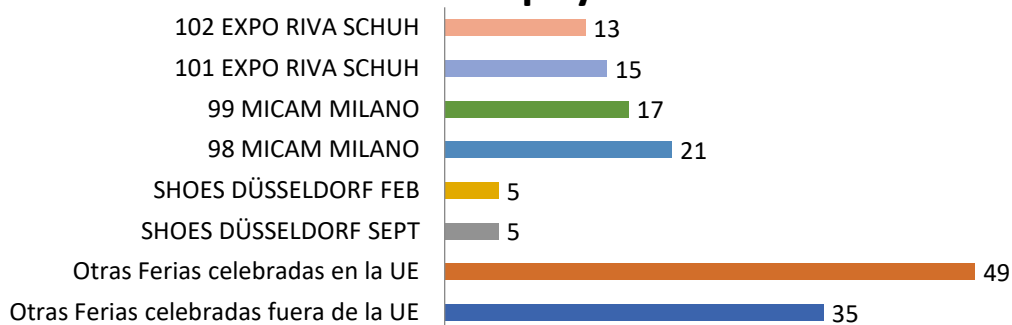
Este volumen de actividad demuestra el creciente interés y compromiso del tejido empresarial valenciano con los procesos de apertura internacional, así como la eficacia de los instrumentos de apoyo público gestionados por la administración autonómica.



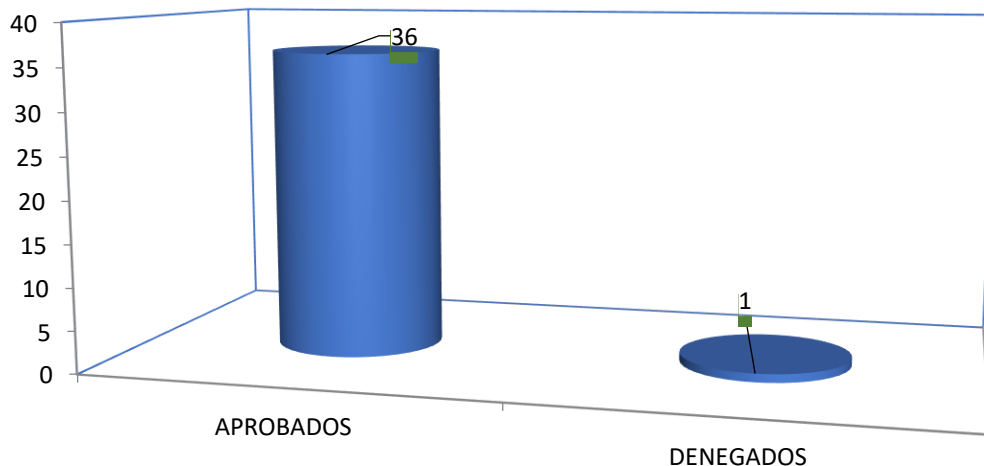
Las 37 solicitudes gestionadas desde AVECAL solicitan el apoyo a la participación en las siguientes ferias internacionales:

- 101ª Edición EXPO RIVA SCHUH & GARDA BAGS del 15 al 17 de junio 2024- Riva del Garda: **15 empresas**
- 102ª Edición EXPO RIVA SCHUH & GARDA BAGS del 11 al 14 de enero 2025- Riva del Garda: **13 empresas**
- 98ª Edición MICAM del 15 al 17 de septiembre de 2024- Milán: **21 empresas**
- 99ª Edición MICAM del 23 al 25 de febrero de 2025- Milán: **17 empresas**
- SHOES DÜSSELDORF del 1 al 3 de septiembre 2024 – Düsseldorf: **5 empresas**
- SHOES DÜSSELDORF del 2 al 4 de febrero 2025 – Düsseldorf: **5 empresas**
- Otras Ferias celebradas en la UE: **49 empresas**
- Otras Ferias celebradas fuera de la UE: **35 empresas**

Ferias Apoyadas



De los 37 expedientes gestionados y presentados a la D.G. de Internacionalización, se aprobaron el 97,3%, presentando un gasto elegible de 1.322.403,87€ y obteniendo una subvención de 625.652,66€, el 47,31% del gasto subvencionable presentado.



En el marco de la convocatoria de ayudas a la internacionalización de 2025, 23 empresas beneficiarias han alcanzado más del 50% del gasto elegible presentado y 11 empresas han conseguido el porcentaje máximo que corresponde a 70%. El porcentaje más bajo de apoyo concedido en esta edición ha sido del 31%, lo que refleja una elevada intensidad de ayuda y una notable adecuación de los proyectos presentados a los criterios de la convocatoria.

Además de la gestión directa de expedientes vinculados a la internacionalización de pymes valencianas, en colaboración con la Dirección General de Internacionalización, el Departamento de Ayudas y Subvenciones ha desempeñado un papel clave en la difusión de oportunidades de financiación. En este sentido, se remitieron a todas las empresas asociadas diversas convocatorias de ayudas públicas, con el objetivo de facilitar su conocimiento y posible tramitación.

Ayudas para mejorar la competitividad y sostenibilidad de las pymes industriales de la Comunitat Valenciana 2025



La Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo publicó la resolución de 13 de marzo de 2025, por la que se efectúa la convocatoria para el ejercicio 2025 de las ayudas para apoyar las inversiones para la reindustrialización realizadas por las pymes de varios sectores industriales de la Comunitat Valenciana, INPYME 2025.

El objeto de la ayuda es apoyar la realización de proyectos de inversión que supongan la reindustrialización de la Comunitat Valenciana por las pymes vinculadas a los siguientes sectores: sector de la automoción, sector espacial, sector de la aeronáutica y sector semiconductores; sectores de la biotecnología, la producción audiovisual, la producción de videojuegos, de animación y de realidad aumentada y virtual; sectores de la cerámica, del vidrio y de los materiales de construcción no metálicos; industria del cuero y del calzado; sector de la fabricación de envases y embalajes; sectores del juguete, industria del deporte y otras industrias manufactureras; sectores del hábitat; sectores del mármol, la piedra natural y los áridos; sector metal-mecánico; sectores del papel y las artes gráficas; sector del plástico; industria química; sector textil y sector de la valorización de materiales.

La convocatoria de ayuda recoge las siguientes actuaciones y gastos subvencionables:

- Actuaciones apoyables:
 - Proyectos de inversión productiva que supongan la reindustrialización de la Comunitat Valenciana, mediante la creación de un nuevo establecimiento industrial, la mejora mediante ampliación o modernización de un establecimiento existente, así como la diversificación de la producción o cambios esenciales en los procesos productivos existentes en un establecimiento.
 - Proyectos con un presupuesto mínimo subvencionable de 20.000 €, IVA excluido, salvo para los sectores de la industria del deporte, la biotecnología, la producción audiovisual y la producción de videojuegos, animación, realidad aumentada y virtual, en los que el presupuesto mínimo será de 10.000 € IVA excluido.
 - La puesta en funcionamiento de los activos subvencionados deberá producirse entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de finalización del plazo de justificación.
- Gastos subvencionables
 - Adquisición y mejoras de maquinaria, aparatos, equipos y otros activos materiales directamente vinculados a la producción, necesarios para la implantación, mejora o modernización de las líneas de producción, con las exclusiones recogidas en la convocatoria.
 - Adquisición, diseño a medida, implantación y puesta en funcionamiento de activos inmateriales directamente vinculados a la producción industrial.
 - Registro, obtención, validación y defensa de patentes, marcas, modelos de utilidad, diseños y desarrollos industriales y otros conocimientos técnicos.
 - Certificación u otras formas de homologación o normalización de productos, composiciones, sistemas o procesos industriales, así como verificaciones de tercera parte bajo normas armonizadas para los ensayos de seguridad.
 - Contratación externa de ingeniería industrial y/o tecnológica, siempre que sea claramente necesaria para la ejecución del proyecto de inversión.
 - Gastos de auditoría para la elaboración del informe de revisión de la documentación justificativa de la subvención.

La cuantía de la ayuda será del 30% del total de los gastos considerados subvencionables. En el caso de inversiones realizadas íntegramente en alguno de los municipios prioritarios para la reindustrialización, la ayuda podrá alcanzar el 50%. En ambos casos, el importe

máximo de subvención por empresa beneficiaria no podrá superar los 200.000 euros, dentro de los límites establecidos por el régimen de minimis.

[Enlace convocatoria](#)

Ayudas IVACE – Proyectos de Innovación 2025



El Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial publicó la resolución de 4 de febrero de 2025, de la presidenta del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan subvenciones a empresas para proyectos de innovación de pyme (INNOVA-CV) para el ejercicio 2025, con financiación de la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

El objeto de la convocatoria fue apoyar la realización de proyectos innovadores que redundasen en una mayor competitividad de las empresas y que presentasen resultados tangibles al final del plazo de ejecución del proyecto. El programa podía contar con financiación de hasta el 60 % de la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Los proyectos de innovación podían desarrollarse en tres actuaciones: desarrollo de nuevos productos, INNOVAProD-CV; puesta en marcha o readaptación de procesos mediante la aplicación de metodologías de mejora continua y criterios de ecoeficiencia, INNOVAProC-CV; y desarrollo de soluciones TEIC innovadoras que no supusieran desarrollos a medida, INNOVATEiC-CV:

1. INNOVAProD-CV — Innovación de producto

Esta línea estuvo dirigida a proyectos orientados al desarrollo y fabricación de nuevos productos o a la mejora significativa de productos ya fabricados por la empresa solicitante. Se consideraba producto nuevo o mejorado aquel que incorporase una modificación significativa en sus características o en el uso al que se destinaba, incluyendo mejoras en especificaciones técnicas, componentes, materiales, programas informáticos integrados, diseño, facilidad de uso u otras características funcionales.

El resultado final del proyecto debía concretarse en la fabricación del producto o en la obtención de un prototipo probado en un entorno real.

2. INNOVAProC-CV — Innovación de proceso

Proyectos consistentes en la realización de acciones de alguna de estas tipologías:

- a) Readaptación de procesos mediante la aplicación de metodologías de mejora continua.
- b) Puesta en marcha o readaptación de procesos con criterios de ecoeficiencia con alguno de los siguientes objetivos. En esta línea, la convocatoria prestó especial atención a aquellas actuaciones que contribuyesen de forma sustancial a la transición hacia una economía circular, mediante la sostenibilidad y circularidad de los procesos industriales. Entre las categorías contempladas se incluyeron la reducción del consumo de materias primas vírgenes, la obtención de productos y servicios basados en el ecodiseño y las soluciones tecnológicas ecoinnovadoras circulares orientadas a mejorar la gestión de residuos.

3. INNOVATeIC-CV — Innovación en soluciones TEIC

Proyectos que tengan como objetivo el desarrollo de soluciones innovadoras en el ámbito de las tecnologías de la información, de la electrónica y de las comunicaciones, cuya aplicación pueda extenderse a diversos usuarios y no se trate, por tanto, de soluciones a medida.

El resultado final debía concretarse en nuevas aplicaciones, dispositivos o soluciones preparadas para su comercialización a terceros. También se admitían nuevas versiones de aplicaciones, dispositivos y soluciones ya existentes, siempre que incorporasen nuevas funcionalidades respecto a versiones anteriores.

[Enlace convocatoria](#)

Ayudas IVACE – Ayudas Eficiencia Energética en Empresas 2025

AYUDAS

Eficiencia energética empresas

Ayudas entre el 35%-55% del coste elegible
Plazo: **hasta el 30 de diciembre de 2025**

- ✓ Sustitución de equipos e instalaciones
- ✓ Sistemas de gestión energética, medida y control
- ✓ Recuperación de calores residuales
- ✓ Mejora energética de iluminación, climatización y envolvente térmica
- ✗ La **energía fotovoltaica** **NO** se contempla en este programa de ayudas

GENERALITAT VALENCIANA | IVACE | Financiado por la Unión Europea

ivace.es

El Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) convocó, a través de la Resolución de 19 de septiembre de 2025, ayudas en materia de eficiencia energética en empresas con cargo al presupuesto del ejercicio 2025, con financiación de la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

El objetivo de esta medida es la concesión de ayudas en materia de ahorro y eficiencia energética en empresas y entidades de la Comunitat Valenciana, fomentando la reducción del consumo energético, la mejora de la competitividad mediante la

disminución de los costes energéticos, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y el respeto al medio ambiente.

Las actuaciones objeto de ayuda deberán producir un ahorro de energía y de emisiones de CO₂ cuantificable y justificado documentalmente. Asimismo, deberán cumplir la legislación vigente aplicable para el cálculo y desarrollo de las medidas de eficiencia energética y, en caso de no existir normativa específica, deberá utilizarse la Mejor Tecnología Disponible (MTD). El ratio económico-energético mínimo será de 150 tep/M€ de ahorro de energía primaria anual respecto a la inversión elegible.

Las actuaciones subvencionables incluyen, entre otras:

- Sustitución de equipos e instalaciones consumidoras de energía por otros que utilicen tecnologías de alta eficiencia energética o la mejor tecnología disponible, con objeto de reducir el consumo energético y las emisiones de CO₂. Serán apoyables tanto los equipos de proceso como los equipos auxiliares consumidores de energía, como calderas, compresores, quemadores o motores eléctricos.
- Recuperación de calores residuales y mejora del rendimiento de los equipos existentes, mediante actuaciones como la incorporación de variadores de frecuencia en motores, motores de alta eficiencia energética u otras soluciones que permitan optimizar el consumo energético.
- Implantación de sistemas de gestión energética, medida y control de consumos y variables energéticas de la empresa, con el objetivo de reducir el consumo energético, mejorar el funcionamiento de las instalaciones y disponer de información precisa para la gestión energética.
- Mejora de la eficiencia energética de instalaciones de refrigeración, sustitución de aparatos de refrigeración y armarios de conservación refrigerados profesionales por otros de alta eficiencia energética, así como implantación de sistemas de automatización y control.
- Proyectos de mejora de la iluminación y de la climatización en edificios cuyo uso no se encuentre entre los excluidos por las bases reguladoras, siempre que los nuevos equipos sean de alta eficiencia energética y cuenten con la mejor tecnología disponible.

En cualquier caso, los equipos adquiridos deberán ser nuevos y las actuaciones no podrán haberse iniciado con anterioridad a la fecha de registro de la solicitud de la ayuda, dado el carácter incentivador de la convocatoria.

[Enlace convocatoria](#)



El Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) publicó la resolución de 18 de diciembre de 2025, de la Presidencia, por la que se convocan subvenciones a proyectos de digitalización de pyme (DIGITALIZA-CV) para el ejercicio 2025, con financiación de la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

El objetivo de la convocatoria es incrementar el nivel tecnológico de las pymes industriales y de servicios a la industria mediante la implantación de nuevas tecnologías electrónicas, informáticas y de las comunicaciones, TEICs, favoreciendo la transformación digital de las empresas, la mejora de sus procesos, la integración en la cadena de valor y el desarrollo de nuevos productos y servicios.

Los proyectos consistirán en la implantación y puesta en marcha de soluciones innovadoras encaminadas a la digitalización de la actividad de la empresa y relacionadas con una o varias de las siguientes actuaciones:

a) Adaptación a la industria 4.0, implantación de gemelos digitales, control de procesos productivos, sistemas de captura de datos, mantenimiento preventivo, automatización, robótica, diseño avanzado y sensorización asociados a producto, servicio o proceso. Concretamente se considerarán apoyables:

- Aplicaciones de realidad aumentada y realidad virtual con aplicación en este tipo de actuaciones.
- Sistemas de Control Numérico.
- Sistemas MES.
- Sistemas SCADA.
- Aplicaciones GMAO para facilitar el mantenimiento preventivo.
- Robots industriales.
- Sistemas de visión artificial.
- Sistemas automatizados de almacenamiento y logística interna, incluidos AGV y robótica móvil.
- Sistemas de fabricación aditiva e impresión 3D.
- Sensorización de productos, servicios o procesos con objeto de procesar la información obtenida de los mismos.
- Implantación de controladores lógicos programables, PLC o PAC.

- Virtualización de procesos y gemelos digitales en ámbito productivo.
- Soluciones de información para la gestión del ciclo de vida de productos y servicios, tales como aplicaciones PLM, CAD, CAM, CAE, PDM, DFM y aplicaciones de modelización, simulación de productos y soporte remoto.

b) Sistemas de planificación de recursos empresariales, logística interna y externa, integración de cadena de valor horizontal y vertical, comercio electrónico y sistemas de información relacionados con proyectos de economía circular. Concretamente se considerarán apoyables:

- Aplicaciones de gestión integrada de la información de la empresa, entre otras ERP, SCM, MRP, aplicaciones de Business Intelligence, analítica big data, integración y minería de datos.
- Sistemas CRM y aplicaciones interactivas de comercio electrónico B2B o B2C que integren también facturación y logística.
- Aplicaciones destinadas a actuaciones de economía circular.

c) Sistemas avanzados de seguridad, análisis de datos e inteligencia artificial, relacionados con alguno de los ámbitos anteriores, realizados por la empresa dentro del proyecto objeto de apoyo. Concretamente se considerarán apoyables:

- Dispositivos y aplicaciones de telecomunicación.
- Soluciones basadas en cloud computing.
- Soluciones de seguridad de la información y las comunicaciones.
- Soluciones para la digitalización de productos y dispositivos para dotarlos de funcionalidad IoT.
- Soluciones basadas en técnicas de inteligencia artificial.

[Enlace convocatoria](#)

Ayudas IVACE - Subvenciones para apoyar la estrategia y acción internacional de las pymes de la CV 2025

Ayudas apoyo a la internacionalización

✓ Subvencionamos hasta el **90%** de los gastos de consultoría estratégica de:

- internacionalización,
- digitalización de la actividad internacional, marketing digital y canales on-line de comercialización en el exterior, IA aplicada a la internacionalización...
- servicio de apoyo y acompañamiento por parte de expertos durante el proceso

[Hasta el **100%** para empresas que hayan sufrido daños causados por la **DANA**]

Hasta el 20 de junio ✓








Financiado por la Unión Europea

El Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) publicó la resolución de 8 de mayo de 2025, por la que se convocan subvenciones para apoyar la estrategia y acción internacional de las pymes de la Comunitat Valenciana, con financiación de la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

El objeto de esta convocatoria es el apoyo a la estrategia y acción internacional de las pymes de la Comunitat Valenciana mediante procesos de consultoría especializada en los diferentes ámbitos de la internacionalización, incluido el servicio de apoyo o acompañamiento por parte de expertos en cualquier fase del proceso de internacionalización de la pyme.

Las ayudas pueden alcanzar el 90% de los gastos elegibles, siendo el importe máximo de los costes subvencionables de 40.000 euros. Asimismo, la ayuda podrá alcanzar el 100% de los costes subvencionables para las empresas con sede social o establecimiento productivo en alguno de los municipios afectados por la DANA, siempre que hayan sufrido daños como consecuencia de esta.

Los servicios de internacionalización cuyos costes podrán ser subvencionados, siempre que estén prestados por consultoras especializadas en las respectivas áreas de la actividad internacional, son los siguientes:

- Consultoría estratégica para la definición o revisión de la estrategia exportadora de la empresa, digitalización de la actividad internacional, incluyendo marketing digital, canales on-line de comercialización en el exterior e inteligencia artificial aplicada a la internacionalización, así como diseño, desarrollo y posicionamiento de la marca en los mercados internacionales.
- Consultoría estratégica sobre compra pública internacional.
- Consultoría estratégica para la adopción de prácticas que promuevan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), circunscritas a procesos de internacionalización.
- Consultoría estratégica o contratación de servicios profesionales necesarios para la constitución de filial o sucursal de la empresa en el exterior, incluyendo asesoramiento legal, fiscal y/o laboral, recursos humanos o inmobiliario, entre otros.
- Consultoría estratégica sobre cualquier otro aspecto especializado de la internacionalización de las empresas, como aquella asociada a la financiación internacional, logística, etc., que deberá ser justificada por la empresa en la memoria a aportar a IVACE en la fase de solicitud.
- Servicios de apoyo o acompañamiento externo, de carácter periódico o puntual, por parte de expertos en cualquier fase del proceso de internacionalización, excluyendo expresamente los servicios retribuidos por comisiones por venta.

[Enlace convocatoria](#)

Ayudas IVACE - Subvenciones para I+D Empresarial 2025



El Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) publicó la resolución de 31 de enero de 2025, por la que se convoca la concesión de subvenciones a empresas para proyectos de I+D para el ejercicio 2025, con financiación de la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

El objeto de esta convocatoria es la realización de proyectos de I+D por parte de las pymes y la realización de proyectos de investigación industrial o desarrollo experimental en cooperación entre varias empresas. El Programa podrá contar con financiación hasta el 60% de la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Las actuaciones apoyables en cada una de las líneas de financiación deberán ajustarse a los siguientes proyectos:

1. Ayudas para proyectos de I+D en Cooperación (PIDCOP-CV)

Los proyectos deberán poderse encuadrar en alguna de las siguientes actuaciones apoyables:

- Investigación industrial: investigación planificada o estudios críticos cuyo objeto sea la adquisición de nuevos conocimientos y técnicas que puedan resultar de utilidad para la creación de nuevos productos, procesos o servicios o contribuir a mejorar considerablemente los ya existentes.
- Desarrollo experimental: adquisición, combinación, configuración y empleo de conocimientos y técnicas ya existentes-de índole científica, tecnológica, empresarial o de otro tipo- con vistas a la elaboración de productos, procesos o servicios nuevos o mejorados; puede incluir también actividades de definición conceptual, planificación y documentación de nuevos productos, procesos o servicios.
- Los proyectos deberán estar situados en niveles TRL (Technology Readiness Levels) entre 1 a 7, ambos incluidos. La descripción de TRLs será la utilizada por la Comisión Europea.
- El presupuesto subvencionable del proyecto deberá ser mayor de 80.000 euros y menor de 500.000 euros, y el proyecto deberá iniciarse con posterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de la ayuda.
-

2. Ayudas para proyectos de I+D de Pyme (PIDI-CV)

Los proyectos deberán poderse encuadrar en alguna de las siguientes actuaciones apoyables:

- Investigación industrial: investigación planificada o estudios críticos cuyo objeto sea la adquisición de nuevos conocimientos y aptitudes que puedan resultar de utilidad para la creación de nuevos productos, procesos o servicios o permitan mejorar considerablemente los ya existentes.
- Desarrollo experimental: adquisición, combinación, configuración y empleo de conocimientos y técnicas ya existentes, de índole científica, tecnológica, empresarial o de otro tipo, con vistas a la elaboración de planes y estructuras o diseños de productos, procesos o servicios nuevos, modificados o mejorados.
- Los proyectos deberán estar situados en niveles TRL (Technology Readiness Levels) entre 1 a 7, ambos incluidos. La descripción de TRLs será la utilizada por la Comisión Europea, que aparece detallada en la Resolución de convocatoria.
- El presupuesto subvencionable del proyecto deberá ser mayor de 30.000 euros y menor de 175.000 euros, y el proyecto deberá iniciarse con posterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de la ayuda.

[Enlace convocatoria \(PIDI-CV\)](#)

[Enlace convocatoria \(PIDCOP-CV\)](#)

Ayudas IVACE - Ayudas para proyectos de innovación e integración de tecnologías habilitadoras digitales en pymes 2025. (Tech FabLab)



La Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo publicó la Resolución de 9 de julio de 2025, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria, por el procedimiento de concurrencia no competitiva, para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de proyectos de innovación que impulsen la integración de las tecnologías habilitadoras digitales en las pymes, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

El objeto de esta convocatoria es apoyar la inversión en proyectos de innovación tecnológica, sostenible, social e inteligente, que permitan a las pymes y personas autónomas de la Comunitat Valenciana incorporar soluciones innovadoras basadas en tecnologías habilitadoras digitales, favoreciendo su transformación digital, la mejora de su competitividad y su adaptación a los retos del entorno actual.

Podrán ser beneficiarias de estas ayudas las microempresas, pequeñas y medianas empresas, así como personas autónomas, cuya sede social o establecimiento de producción se encuentre ubicado en la Comunitat Valenciana. Los proyectos deberán presentarse de forma individual, no siendo admisible la modalidad en cooperación.

Los proyectos subvencionables deberán permitir la implementación de soluciones innovadoras en alguno de los siguientes ámbitos:

- Ciberseguridad: inversiones en software y hardware para proteger infraestructuras e implementación de sistemas de gestión de la seguridad.
- Cloud computing: migración de datos y sistemas a la nube, así como contratación de servicios de almacenamiento y gestión de datos.
- Digitalización y automatización: implantación de soluciones ERP/CRM, automatización de procesos productivos y administrativos e integración de blockchain en procesos.
- Industria 4.0: adopción de tecnologías IoT, análisis de datos, inteligencia artificial, 5G y conectividad avanzada, robótica, diseño de agentes y machine learning para la optimización de procesos.
- Comercio electrónico y marketing digital: desarrollo o mejora de plataformas de e-commerce, integración de herramientas de análisis de comportamiento, estrategias de marketing digital y automatización de procesos.

Serán subvencionables los servicios externos, la adquisición de inmovilizado intangible, como licencias, software, aplicaciones informáticas o bases de datos, la adquisición o adaptación de inmovilizado material, así como otros gastos que acrediten una relación directa y exclusiva con el proyecto subvencionado. No serán subvencionables los gastos de personal ni el IVA.

[Enlace convocatoria](#)

Ayudas IVACE - Contratación de jóvenes para la internacionalización de las pymes 2025



Ayudas para la contratación de personas jóvenes especializadas en internacionalización



- ✓ Para pymes, asociaciones y federaciones con sede social en la CV
- ✓ Apoyamos el 100% de los costes salariales de un contrato formativo de 12 meses de duración
- ✓ Contrato celebrado entre el 19 de octubre y el 30 de abril de 2025
- ✓ **Hasta el 30 de abril**



IVACE+I INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL



El Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) convocó ayudas a la contratación de personas jóvenes para la internacionalización de las pymes de la Comunitat Valenciana, con financiación de la Unión Europea a través del Programa Fondo Social Europeo Plus, Comunitat Valenciana 2021-2027, con cargo al presupuesto del ejercicio 2025.

El objeto de esta convocatoria es dotar a las empresas pymes, asociaciones y federaciones sectoriales de la Comunitat Valenciana de personal cualificado y especializado en internacionalización, con especial hincapié en la internacionalización digital, mediante la formalización de contratos formativos para la obtención de la práctica profesional de 12 meses y a tiempo completo.

La convocatoria se dirige a pymes, asociaciones y federaciones sectoriales con sede social en la Comunitat Valenciana que tengan entre sus objetivos y actividades el apoyo a la internacionalización de sus miembros. En el caso de las pymes, el proyecto deberá estar vinculado a la internacionalización de productos o servicios propios.

La convocatoria recoge las siguientes actuaciones y costes subvencionables:

Actuaciones apoyables:

- Celebración de un contrato formativo para la obtención de la práctica profesional de especialización en el departamento internacional de la empresa, asociación o federación sectorial, o en departamentos cuya actividad esté dirigida a la gestión de la internacionalización y la posición competitiva internacional.
- Incorporación de personas jóvenes con titulación universitaria o con ciclos formativos de grado medio o superior en familias vinculadas a comercio y marketing, informática y comunicaciones, transporte y logística, administración y finanzas.
- Desarrollo de una formación teórica y práctica durante 12 meses, orientada a la especialización en comercio exterior, internacionalización digital, venta y marketing digitales, gestión de datos e inteligencia comercial para el crecimiento internacional.

- Las personas jóvenes contratadas deberán tener menos de 30 años, cumplir los requisitos del contrato formativo para la obtención de la práctica profesional y contar con conocimientos de inglés u otros idiomas extranjeros de utilidad para el plan de internacionalización de la empresa o entidad.

Como resultado de esta difusión, tres empresas asociadas solicitaron la ayuda y les fue concedida, lo que evidencia el interés del sector por este tipo de instrumentos de apoyo a la internacionalización y a la incorporación de talento joven cualificado.

[Enlace convocatoria](#)

Línea de financiación IVF – Préstamos bonificados IVF PYME Inversión 2025

Institut Valencià de Finances

Carrer dels Llibrers, 2 y 4 · 46002 València
961 971 700
www.ivf.gva.es · prestamos.ivf.es



GENERALITAT
VALENCIANA

IV(F)*

El Institut Valencià de Finances (IVF) aprobó la convocatoria de la línea de financiación “Préstamos bonificados IVF PYME Inversión 2025”, dirigida a facilitar financiación a pymes para el desarrollo de proyectos empresariales de inversión en activos fijos.

El objeto de esta línea es apoyar la modernización, ampliación y transformación de las empresas de la Comunitat Valenciana mediante préstamos bonificados destinados a inversiones productivas.

Podrán ser beneficiarias las pymes que cuenten con al menos un establecimiento, sucursal de producción o centro de actividad en la Comunitat Valenciana, acrediten una antigüedad mínima de dos años y dispongan, como mínimo, de una persona empleada o trabajadora autónoma societaria.

Los préstamos podrán oscilar entre 200.000 euros y 2.000.000 euros, con un tipo de interés fijo del 2 %, sin comisiones de apertura ni de cancelación anticipada. El plazo de amortización podrá ser de entre 4 y 10 años, con posibilidad de hasta 3 años de carencia.

Entre los gastos financiables se incluyen la adquisición o construcción de naves, locales e instalaciones; maquinaria, herramientas, moldes y utillaje; equipamiento tecnológico; mobiliario; vehículos industriales; activos intangibles, como aplicaciones informáticas o propiedad industrial; y la construcción de instalaciones de energía renovable.

En el caso de adquisición de activos fijos, el préstamo no podrá superar el 80 % del valor de la inversión realizada.

Desde AVECAL se dio difusión a esta línea de financiación entre las empresas asociadas, al tratarse de un instrumento de interés para aquellas pymes del sector calzado que necesiten acometer inversiones productivas, modernizar sus instalaciones, adquirir maquinaria o reforzar su capacidad industrial.

[Enlace Convocatoria](#)

AYUDAS AVECAL

A continuación, se presenta un detalle de los distintos programas de ayudas a los que AVECAL ha presentado solicitudes durante el ejercicio 2025, con el objetivo de apoyar la competitividad, la innovación y la internacionalización del sector.

INDUSTRIALIZACIÓN ASOCIACIONES

La Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo, a través de la resolución de 14 de mayo de 2025, convoca ayudas para apoyar actividades no económicas desarrolladas por asociaciones empresariales que impulsen la reindustrialización de la Comunitat Valenciana. INENTI 2025.

El objeto de estas ayudas es apoyar actividades no económicas que impulsen la reindustrialización de la Comunitat Valenciana, desarrolladas por asociaciones empresariales sectoriales industriales vinculadas a los siguientes sectores de la Comunitat Valenciana: industria agroalimentaria, sector de la automoción, sector de biotecnología, sector cerámico, sectores del vidrio, áridos y materiales de construcción no metálicos, sector del **cuero y calzado**, sector de las energías, sector de envases y embalajes, sector espacial y aeronáutico, sector del juguete y de los productos infantiles, sector de la madera, mueble e iluminación, sector del mármol y de piedra natural, sector metal-mecánico, sector del plástico, sectores de la producción audiovisual y videojuegos, sector químico, sector textil, y sector de la valorización de materiales.

Las actuaciones desarrolladas por AVECAL en el marco de esta convocatoria, con el objetivo de impulsar la competitividad del sector y avanzar hacia una industria 4.0, se recogen en un Plan de Actuación que tiene como finalidad fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector del calzado, aprovechando las oportunidades que ofrecen las tecnologías emergentes y el entorno de un mercado global cada vez más exigente.

El objetivo general de este plan es impulsar la transformación del sector a través de una estrategia multidimensional que contemple los siguientes ejes:

- La aceleración de la transformación digital y la incorporación de herramientas propias de la Industria 4.0.
- La promoción y consolidación del calzado en mercados internacionales, apoyando procesos de internacionalización.
- El fomento del diseño, la innovación y la diferenciación de producto, como elementos clave para competir en valor.
- La capacitación del talento en competencias digitales y tecnologías emergentes, preparando a las empresas para los retos del futuro.

Este plan se articula mediante una serie de acciones estratégicas y coordinadas, orientadas a posicionar al sector como un referente de innovación, sostenibilidad y proyección internacional y que se recogen en las siguientes áreas y actuaciones:

- Área de Investigación, desarrollo e innovación:
 - Actuación D. **V ENCUESTRO NACIONAL DE CALZADO – CALZATIC**
 - Actuación D: **GUÍA AVANZADA PARA LA IMPRESIÓN 3D APLICADA AL CALZADO: DESDE EL DISEÑO DIGITAL AL PRODUCTO FINAL**
 - Actuación D. **FOOTWEARIA**
- Área de Internacionalización y cadena de valor:
 - Actuación E: **PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO EN EL EXTERIOR DEL SECTOR CALZADO**
 - Actuación E: **FOOTWEAR – JAM IA**
- Área de Formación y talento
 - Actuación O. **II EDICIÓN DE LAS TECH WEEKS- AVECAL**

Actuación D. **V ENCUESTRO NACIONAL DE CALZADO – CALZATIC**



El proyecto Calzatic creado por CLAVEi y AVECAL ha tratado de detectar las tendencias tecnológicas en el sector moda y calzado. Contando con Expertos profesionales y empresas relevantes del sector calzado entre otros sectores, aportando sus conocimientos y Know How en las diferentes temáticas tratadas.

Una vez más, el proyecto Calzatic tendrá lugar en julio, aunando a los principales actores del sector calzado como asociaciones, institutos tecnológicos y empresas. En esta edición tratamos de dar exclusividad, y que las empresas de calzado invitadas sintieran que este evento iba a aportarles mucho valor. Y conseguimos aportar este valor a través de 4 pilares:

1. Inteligencia artificial: Queríamos que más allá de una charla, los asistentes pudieran profundizar en el tema con un enfoque muy práctico y enfocado al calzado.
2. Formato dinámico: En esta edición buscábamos que los asistentes fueran protagonistas a través de un evento participativo y totalmente enfocado a los desafíos reales que enfrenta hoy el sector del calzado.
3. Talleres de Co-creación para buscar soluciones conjuntas.
4. Evento exclusivo en el que invitamos a todo el sector bajo invitación.

Entre los **impactos positivos** más destacados de este evento en la industria del calzado, se incluyen:

- **Transferencia de conocimiento:** Las ponencias y mesas redondas lideradas por expertos y representantes de empresas tecnológicas proporcionaron a los asistentes herramientas prácticas para la implementación de tecnologías avanzadas. Esto facilita la adopción de soluciones que optimizan la producción, mejoran la trazabilidad y personalizan la experiencia del cliente.
- **Impulso a la competitividad:** La digitalización ayuda a las empresas a reducir costes, aumentar la eficiencia y responder de manera más ágil a las demandas de los mercados internacionales.
- **Networking estratégico:** La participación de empresas líderes y profesionales del sector generó oportunidades para establecer colaboraciones y compartir experiencias sobre proyectos innovadores, fortaleciendo la cohesión del clúster.
- **Sensibilización y adopción tecnológica:** Al mostrar casos reales de éxito en el uso de la IA, se alentó a las empresas, especialmente a las pequeñas y medianas, a dar el salto hacia la transformación digital, mitigando barreras como el desconocimiento o la percepción de altos costes.

Actuación D: GUÍA AVANZADA PARA LA IMPRESIÓN 3D APLICADA AL CALZADO: DESDE EL DISEÑO DIGITAL AL PRODUCTO FINAL



Durante el proyecto se ha elaborado la Guía Avanzada para la Impresión 3D aplicada al calzado, diseñada para abordar dos líneas principales: por un lado, establecer criterios técnicos de diseño, analizar tecnologías y materiales, introducir elementos innovadores y generar una herramienta práctica de transferencia y, por otro, aportar soluciones a las necesidades detectadas en el sector, tales como la falta de documentación especializada, la dificultad para adaptar el diseño tradicional a fabricación aditiva y la ausencia de criterios validados para prototipos o piezas funcionales.

Esta guía va dirigida, principalmente, a los profesionales del calzado que están interesados en la impresión 3D, tanto de calzado terminado, como de alguna de sus partes.

El objetivo de la guía es ofrecer una herramienta práctica para facilitar la aplicación de la impresión 3D en el desarrollo de calzado, desde el diseño hasta la obtención de un producto final funcional. La guía responde al creciente interés del sector por incorporar nuevas tecnologías, mostrando la impresión 3D como un complemento a los procesos tradicionales y como una oportunidad para impulsar la innovación en el diseño, la producción y la fabricación de calzado.

Como objetivos específicos, destacan:

- Establecer los criterios técnicos fundamentales que deben tenerse en cuenta durante el diseño del calzado para que cumpla estándares mínimos de calce, confort y funcionalidad.
- Analizar las tecnologías existentes, los diferentes tipos de impresión 3D y su aplicabilidad en el calzado.
- Analizar y establecer los tipos de materiales de impresión para adaptarlas de manera óptima a las distintas partes del calzado y analizar las limitaciones de estos, además, incluir un análisis de materiales sostenibles que puedan usarse en el calzado.
- Introducir elementos innovadores, como las estructuras topológicas tipo “lattice”, basadas en patrones repetitivos de barras en tres dimensiones que crean una estructura ligera y resistente.
- Servir como herramienta formativa y de transferencia para empresas, centros educativos y personal técnico.

El resultado final es un documento técnico con 108 páginas, estructurado en 10 bloques principales y más de 100

subapartados, acompañado de imágenes y una cuidada estructura visual. La guía proporciona una metodología clara, criterios comparativos y recomendaciones prácticas que permitirá tanto a las empresas como a los profesionales del diseño, adoptar la impresión 3D con mayor seguridad técnica y conocimiento. Como documento de transferencia, constituye una referencia accesible tanto para perfiles iniciados como para equipos experimentados que buscan introducir esta tecnología en el desarrollo de producto.

Actuación D: FOOTWEARIA



El proyecto FOOTWEARIA tiene como objetivo desarrollar recursos didácticos estratégicos y digitales (vídeos animados e infografías) que faciliten la comprensión, adopción e implementación de soluciones de Inteligencia Artificial (IA) en las empresas del sector del calzado de la Comunitat Valenciana.

La iniciativa surgió de la necesidad detectada de ofrecer recursos accesibles, didácticos y adaptados a los distintos niveles de responsabilidad y conocimiento en materia de Inteligencia Artificial (IA). El sector está compuesto mayoritariamente por pymes con estructuras reducidas, recursos técnicos limitados y escasa familiaridad con las tecnologías disruptivas.

Las actuaciones se han diseñado para asegurar la comprensión y aplicabilidad de la IA en todos los niveles organizativos, estructurando los contenidos en torno a cuatro perfiles profesionales: directivos, mandos intermedios, personal técnico y personal operativo, con enfoques pedagógicos diferenciados para cada grupo.

El proyecto FOOTWEARIA ha permitido avanzar en la capacitación tecnológica del sector calzado, facilitando a las empresas recursos didácticos, accesibles y adaptados a distintos perfiles profesionales para comprender mejor las aplicaciones prácticas de la Inteligencia Artificial. Entre los principales resultados alcanzados destaca el incremento del conocimiento sobre el uso de la IA en áreas clave como el diseño, la producción, la logística y la comercialización, así como la generación de materiales de aprendizaje permanentes, vídeos animados, infografías y contenidos digitales, que quedan disponibles en la plataforma web como recursos de consulta para las empresas.

FOOTWEARIA también ha impulsado la innovación sectorial mediante la difusión de casos de uso vinculados a la personalización, el diseño automatizado, la optimización de procesos, la venta predictiva y la mejora de la eficiencia empresarial. Además, al tratarse de una plataforma abierta, pública y en constante evolución, el proyecto contribuye a democratizar el acceso al conocimiento tecnológico, permitiendo que tanto empresas con mayor madurez digital como pymes con recursos más limitados puedan acceder a contenidos formativos adaptados a sus necesidades.

Actuación E: PROMOCIÓN EXTERIOR Y REFUERZO DEL SECTOR CALZADO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES

En el contexto de la promoción internacional del sector del calzado, y considerando que este es uno de los sectores líderes en exportación, así como el principal exportador de la provincia de Alicante, AVECAL ha desarrollado diversas iniciativas para impulsar y acompañar a nuestras marcas exportadoras en el ámbito internacional en 2025. Entre estas acciones destacan:

Promoción y acompañamiento del sector calzado en ferias internacionales

La participación en ferias internacionales continúa siendo un pilar fundamental en las relaciones comerciales y el crecimiento del sector del calzado, como lo demuestran diversos estudios y estadísticas. En una economía globalizada, las ferias actúan como plataformas esenciales para facilitar la interacción entre empresarios y clientes, ofreciendo un espacio donde los actores clave de la cadena de valor del calzado pueden reunirse, intercambiar ideas y establecer vínculos comerciales directos.

Aunque existen numerosas ferias en el ámbito del calzado incluidas en el Plan de Promoción Exterior de la Federación Nacional, AVECAL ha liderado la participación de nuestras empresas en los eventos más importantes a nivel mundial, tales como:

- 101ª Edición EXPO RIVA SCHUH & GARDA BAGS del 15 al 17 de junio 2024- Riva del Garda
- 102ª Edición EXPO RIVA SCHUH & GARDA BAGS del 11 al 14 de enero 2025- Riva del Garda
- 99ª Edición MICAM del 23 al 25 de febrero de 2025- Milán
- 100ª Edición MICAM del 07 al 09 de septiembre de 2025- Milán

En resumen, las ferias internacionales continúan siendo una herramienta clave e indispensable para el crecimiento sostenido y la internacionalización de las empresas del sector calzado de la Comunitat Valenciana.

La participación activa en estos eventos no solo permite reforzar la competitividad del tejido empresarial, sino que también abre la puerta a la creación de una red global de contactos, al establecimiento de alianzas estratégicas y al acceso a nuevas oportunidades comerciales en mercados internacionales prioritarios.



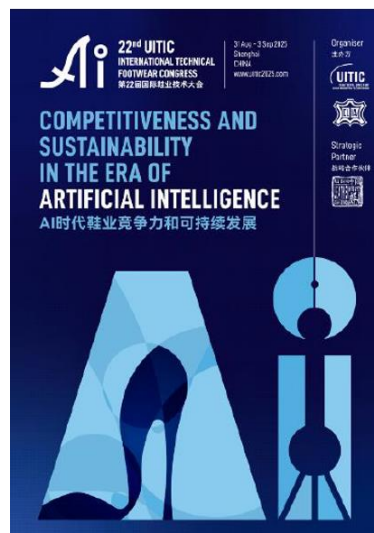
Asistencia y representación institucional en el 22nd UITIC International Technical Footwear Congress (China)

Como parte de su estrategia de refuerzo institucional y tecnológico, AVECAL participó en el 22nd UITIC International Technical Footwear Congress, celebrado en Shanghai, China, entre el 31 de agosto y el 3 de septiembre de 2025. Este congreso, de carácter bienal, está considerado uno de los principales foros internacionales de referencia en el ámbito técnico del calzado, al reunir a especialistas, fabricantes, diseñadores, proveedores de materiales, ingenieros, investigadores y responsables de calidad de todo el mundo.

La edición de 2025 se centró en el lema “Competitividad y sostenibilidad de la industria del calzado en la era de la inteligencia artificial”, abordando cuestiones clave para el futuro del sector, como la transformación digital, la automatización de procesos, el diseño asistido por IA, la innovación en materiales, la sostenibilidad y la mejora de la eficiencia productiva.

La participación de AVECAL permitió representar al sector del calzado de la Comunitat Valenciana en un espacio internacional de alto nivel, conocer de primera mano las últimas investigaciones y avances tecnológicos, y reforzar el posicionamiento del sector ante los retos globales vinculados a la digitalización, la sostenibilidad y la competitividad industrial. El programa del congreso permitió ampliar el conocimiento sobre nuevas tendencias en diseño, materiales, fabricación y comercialización de calzado.

El acceso a ponencias y presentaciones técnicas de alto nivel, han permitido identificar tendencias emergentes en automatización, materiales sostenibles, digitalización de procesos, e inteligencia artificial aplicada al diseño y producción. Asimismo, permitió establecer contactos estratégicos con asociaciones internacionales, centros tecnológicos y fabricantes líderes, abriendo posibilidades de colaboración para futuras iniciativas de I+D. Por último, la visibilización del compromiso del sector con la modernización tecnológica y la producción responsable, valores que ya forman parte del ADN del calzado valenciano.



Actuación E: FOOTWEAR DESIGN JAM

Junto con la entidad 3DSoulSchool, AVECAL ha realizado la segunda Footwear Design Jam de España. La ciudad de Elda acogió este evento para convertirse en el epicentro del diseño y la innovación en el calzado durante los días 8 y 9 de noviembre. Con este proyecto hemos pretendido extrapolar al sector calzado un tipo de evento de los más valorados y que más participantes atrae de la industria del videojuego y del entretenimiento: las Game Jams. En este encuentro hemos buscado potenciar de forma pionera la creatividad de los diseñadores para centrarla en la creación y diseño de nuevos modelos de calzado.

A través del uso intensivo de herramientas de diseño tridimensional (Blender, Rhinoceros y ICAD) y software de ilustración digital (GIMP, Krita, Procreate, entre otros) + IA, el proyecto fomenta la adquisición de competencias tecnológicas avanzadas por parte de los participantes, facilitando su transferencia al entorno de las pequeñas y medianas empresas.

El evento se concibe como un laboratorio de innovación abierta, orientado a la incorporación de la inteligencia artificial en el proceso creativo de diseño de calzado, donde se generan prototipos digitales en plazos reducidos mediante metodologías ágiles. Se promueve, además, el uso de software libre, accesible para pymes con baja capacidad de inversión, contribuyendo así a la democratización del acceso a la tecnología.



Actuación O. II EDICIÓN DE LAS TECH WEEKS

La industria del calzado atraviesa un proceso de transformación marcado por la digitalización y la adopción de tecnologías avanzadas, lo que exige que las empresas adapten sus operaciones, amplíen su proyección comercial y sepan capitalizar las nuevas oportunidades de negocio. En este contexto, las TECH WEEKS se configuran como un espacio estratégico diseñado para dar respuesta a estas demandas, ofreciendo a los profesionales del sector un entorno exclusivo de aprendizaje e innovación. A lo largo de estas jornadas, los asistentes han podido actualizar sus conocimientos, descubrir soluciones tecnológicas de última generación y adoptar estrategias digitales que

refuerzan su competitividad y consolidan su posición de liderazgo, tanto en los mercados en los que ya operan como en aquellos a los que aspiran llegar.

Impacto destacado de las jornadas:

- Introducir nuevas tecnologías en el proceso de fabricación de calzado para aumentar la eficiencia y la calidad del producto.
- Capacitar al personal de las empresas en el uso de herramientas tecnológicas específicas para mejorar su desempeño y habilidades.
- Fomentar la innovación dentro del sector del calzado, promoviendo la adopción de tecnologías emergentes.
- Facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre diferentes empresas del sector, promoviendo la colaboración y el networking.
- Impulsar la competitividad de las empresas de calzado en el mercado global al estar a la vanguardia de las últimas tecnologías.
- Sensibilizar sobre la importancia de la tecnología en la industria del calzado y su impacto en la mejora continua de los procesos de producción.
- Generar oportunidades de negocio y alianzas estratégicas entre empresas y proveedores de tecnología para el sector del calzado.

El contenido de “Las Tech Weeks “se trató en las siguientes jornadas formativas:

- Tokenización para la industria del calzado – Grupo ISONOR
- El canal online como aliado estratégico – The Digital Thinking
- Verifactu y Digitalización: O te adaptas o desapareces en el calzado–Clave i
- Del caos al control: digitaliza tus finanzas y gana en eficiencia- SDi Group
- Recupera tus facturas impagadas y 100% online-DIVIDAE
- Automatización de tareas con IA y herramientas No-Code (Make)- 3DSoulSchool
- Cómo optimizar tu catálogo online para vender más (sin gastar más)- Redegal
- Descubre cómo vender más usando WhatsApp- CPO Lixsa AI



El apoyo de la DG de Industria a AVECAL para realizar las acciones descritas ascendió a 99.449,45 euros.

PLANES DE FORMACIÓN RELACIONADOS CON EL DIÁLOGO SOCIAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

La Dirección General de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad Laboral, publicó la Resolución de 23 de septiembre de 2025, la convocatoria de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación, en el ámbito de la Comunitat Valenciana, dirigidos a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva, para el ejercicio 2025.

En el marco de esta convocatoria, AVECAL presentó en 2025 una solicitud de apoyo para la ejecución de un plan de formación específico, que se está desarrollando durante el periodo 2025-2026 y que actualmente continúa activo, al no haber finalizado todavía su ejecución. El objetivo de este plan es fortalecer las competencias del sector en estas áreas clave.

El plan de formación solicitado incluía las siguientes acciones formativas en 2025:

- 1. Seminario – Normativa laboral y diálogo social: desafíos en el sector del calzado**, cuyo objetivo es facilitar la comprensión de la normativa laboral aplicable al sector del calzado y la marroquinería, fomentar el diálogo social como herramienta para resolver conflictos y reforzar unas relaciones laborales justas y equilibradas. Asimismo, se busca analizar los principales retos del sector en materia de negociación colectiva, promover la cooperación entre empresas y trabajadores e impulsar un compromiso social alineado con la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa.
- 2. Seminario – Protocolo de desconexión digital (impartidos en Elche y Elda)**, cuyo objetivo es sensibilizar sobre las distintas formas de acoso laboral y su impacto en las personas trabajadoras y en la organización, así como facilitar herramientas para prevenir, detectar y gestionar estas situaciones. Al mismo tiempo, se busca orientar a las empresas en el diseño e implementación de protocolos claros de actuación, reforzar la capacidad de gestión y resolución de conflictos, y dar a conocer la normativa vigente y las obligaciones legales en materia de prevención y abordaje del acoso laboral.
- 3. Seminario – Resolviendo conflictos laborales (impartidos en Elche y Elda)**, cuyo objetivo de esta actuación es desarrollar habilidades para la gestión y resolución eficaz de conflictos laborales, fomentando la negociación, el diálogo y la búsqueda de soluciones colaborativas. También se pretende reforzar el clima laboral en el sector del calzado, dar a conocer el marco legal aplicable y promover herramientas preventivas que permitan identificar y abordar tensiones antes de que deriven en conflictos mayores.

Para llevar a cabo dichas acciones formativas del plan de formación, la Dirección General de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad Laboral concedió el total de la ayuda solicitada que ascendía a 56.560,00 euros.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Dirección General de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad Laboral convocó subvenciones en materia de colaboración institucional, a través de acciones sectoriales e intersectoriales mediante programas o actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales en la Comunitat Valenciana.

Desde AVECAL somos plenamente conscientes de la problemática existente en el sector del calzado en relación con los riesgos ergonómicos y de la necesidad de informar, formar y sensibilizar tanto a empresarios como a trabajadores en esta materia.

Con el objetivo de seguir impulsando acciones que contribuyan a la reducción de la siniestralidad laboral, especialmente en lo referente a los trastornos musculoesqueléticos, uno de los riesgos ergonómicos más comunes en la industria del calzado, se han presentado dos proyectos con las siguientes actividades clave dentro de esta iniciativa:

- *I Jornada de información y sensibilización de los riesgos ergonómicos del sector de la marroquinería de la Comunitat Valenciana.*

Espacio de encuentro y formación dirigido a empresas y profesionales del sector para analizar los factores de riesgo más habituales y compartir buenas prácticas en prevención ergonómica.

- *III Ampliación de la Guía de generación de criterios de diseño de máquinas-herramientas con enfoque de género en el sector del calzado.*

Revisión y actualización de los criterios técnicos orientados al diseño de maquinaria más segura, eficiente e inclusiva, teniendo en cuenta las diferencias ergonómicas entre mujeres y hombres en el entorno industrial.

Estas actuaciones se enmarcan en el compromiso de AVECAL con la mejora de las condiciones laborales, la salud en el trabajo y la promoción de una cultura preventiva en el sector.

I Jornada de información y sensibilización de los riesgos ergonómicos del sector de la marroquinería de la Comunitat Valenciana.

I Jornadas de información y sensibilización de los riesgos ergonómicos del sector de la marroquinería de la Comunidad Valenciana

Salón de Actos Jaime Prat del Instituto de Biomecánica (IBV)
Valencia, 25 de noviembre de 2025



Presentación (17:00h aprox.) acompañada por la Conselleria de Educació, Cultura, Universitats i Treball en el marco de las actuaciones en materia de colaboración institucional, a través de acciones destinadas a implementar medidas preventivas y actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales en la Comunitat Valenciana para el presente año.



Como paso previo a la celebración de esta jornada, AVECAL, en colaboración con el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV), llevó a cabo un estudio de campo, visitando a diversas empresas. En estas visitas se realizó la toma de datos para realizar un posterior análisis de los puestos (tareas que llevan a cabo, posturas que adoptan, dimensiones clave de los puestos de trabajo, opinión de las personas que ocupan los puestos...). La toma de datos fue acompañada por fotos y videos necesarios para la posterior evaluación de los puestos desde el punto de vista ergonómico, así como para ilustrar el material presentado en la jornada y el material de difusión.

La jornada tuvo lugar el 25 de noviembre de 2025 en el Salón de Actos del IBV (Valencia), y se celebró en formato presencial y en streaming, lo que permitió su seguimiento desde distintos puntos de la Comunitat Valenciana y facilitó su difusión al conjunto del sector. Además, el evento fue grabado y publicado posteriormente en las páginas web de AVECAL e IBV, garantizando el acceso permanente a sus contenidos.

La jornada, iba dirigida a responsables de empresas, a personal de prevención, así como a los trabajadores y trabajadoras del sector, aunque han podido verlas todas las personas que estaban interesadas.

Se presentaron los resultados del estudio realizado por el IBV, centrado en los puestos de trabajo analizados, así como recomendaciones de acciones a implementar para reducir los riesgos de trastornos musculoesqueléticos.

Este proyecto fue aprobado con una financiación total de 29.975,00 euros, destinada al desarrollo del estudio, la elaboración de la guía y su posterior difusión entre las empresas del sector.

III Ampliación de la Guía de generación de criterios de diseño de máquinas-herramientas con enfoque de género en el sector del calzado

Durante la jornada también se presentó la Guía de Criterios de Diseño Ergonómico para Máquinas-Herramientas en el Sector del Calzado, elaborada por el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV).

III Ampliación de la Guía de criterios de diseño ergonómico de máquinas-herramientas con enfoque de género en el sector del calzado

Salón de actos Jaime Prat del Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV)
Valencia, 25 de noviembre de 2025 (11:00h a 12:30h)



Representación gráfica de la investigación realizada por la Universidad de Valencia, el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) y el sector del calzado en el marco de los proyectos de investigación en materia de colaboración tripartita, a través de acciones, actividades e intervenciones mediante programas o actuaciones en materia de generación de empleo, llevadas en la Comunitat Valenciana para el presente año.



Esta guía es el resultado de un estudio centrado en la evaluación ergonómica de máquinas y herramientas utilizadas habitualmente en el sector del calzado, en las que se ha identificado la necesidad de mejorar su adecuación a las características antropométricas y biomecánicas de las personas trabajadoras, incorporando además un enfoque de género. A partir de este análisis, se han establecido criterios de diseño, selección y compra de maquinaria y herramientas, con el objetivo de reducir los trastornos musculoesqueléticos, mejorar las condiciones de trabajo y favorecer entornos laborales más seguros, inclusivos y eficientes.

La guía recoge los principales aspectos ergonómicos a considerar, estructurados en los siguientes bloques:

- Altura de trabajo
- Áreas de alcance y espacio para los brazos
- Espacio para las piernas y los pies
- Mandos y controles
- Esfuerzo físico
- Herramientas manuales

Para cada uno de estos apartados se describen los problemas derivados de una inadecuada consideración ergonómica, se ofrecen criterios técnicos para el diseño,

selección y compra de maquinaria, y se incorporan ejemplos reales extraídos del sector del calzado.

Además, esta tercera ampliación incorpora fichas específicas de máquinas de aparado, máquinas de corte, máquinas dobladoras, máquinas de montado de puntas y máquinas de montado de talones. Estas fichas recogen los principales problemas ergonómicos detectados y proponen medidas concretas de mejora, facilitando a las empresas una herramienta práctica para adaptar sus puestos de trabajo, orientar futuras adquisiciones de maquinaria y avanzar en la prevención de riesgos laborales en el sector.

Este proyecto fue aprobado con una financiación total de 29.975,00 euros, destinada al desarrollo del estudio, la elaboración de la guía y su posterior difusión entre las empresas del sector.

CONTRATACIÓN DE JÓVENES PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS PYMES 2025



Ayudas para la contratación de personas jóvenes especializadas en internacionalización



- ✓ Para pymes, asociaciones y federaciones con sede social en la CV
- ✓ Apoyamos el 100% de los costes salariales de un contrato formativo de 12 meses de duración
- ✓ Contrato celebrado entre el 19 de octubre y el 30 de abril de 2025
- ✓ **Hasta el 30 de abril**



Financiado por la Unión Europea

El Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) convocó ayudas a la contratación de personas jóvenes para la internacionalización de las pymes de la Comunitat Valenciana, con financiación de la Unión Europea a través del Programa Fondo Social Europeo Plus, Comunitat Valenciana 2021-2027, con cargo al presupuesto del ejercicio 2025.

Además de la labor de difusión y apoyo realizada a las empresas asociadas en relación con esta convocatoria, AVECAL también solicitó esta ayuda como entidad beneficiaria, al tratarse de una línea dirigida tanto a pymes como a asociaciones y federaciones sectoriales de la Comunitat Valenciana.

La ayuda fue concedida a AVECAL, lo que ha permitido la contratación de una persona joven mediante un contrato formativo para la obtención de la práctica profesional, con una duración de 12 meses y a tiempo completo. Esta incorporación tiene como finalidad reforzar las capacidades de la asociación en el ámbito de la internacionalización, especialmente en aquellas actuaciones vinculadas a la promoción exterior, la internacionalización digital y el apoyo a las empresas del sector calzado en sus procesos de apertura y consolidación en mercados internacionales.

Este proyecto fue aprobado con una financiación total de 25.000,00 euros para la contratación de una persona joven mediante un contrato formativo con el objetivo de

reforzar las capacidades de AVECAL en materia de internacionalización, promoción exterior e internacionalización digital al servicio de las empresas del sector calzado.

PREMIOS CONCILIANAT COMUNITAT VALENCIANA 2025



La Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda convocó los Premios Conciliant Comunitat Valenciana para el ejercicio 2025, dirigidos a reconocer a empresas y entidades privadas que destacan por la implantación de medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal, así como por su compromiso con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito empresarial.

El objeto de esta convocatoria es poner en valor aquellas actuaciones que favorecen la conciliación, la corresponsabilidad y la igualdad en las organizaciones, atendiendo a criterios como la innovación y buenas prácticas, la calidad y coherencia de las medidas implantadas, su evolución y grado de implementación, y el compromiso empresarial con la igualdad.

AVECAL presentó su candidatura a la Modalidad A, dirigida a empresas y entidades con una plantilla de hasta 10 personas trabajadoras, resultando ganadora del Premio Conciliant Comunitat Valenciana 2025 en dicha categoría.

La resolución de concesión reconoció a AVECAL por la calidad e innovación de las medidas implantadas en materia de conciliación y corresponsabilidad, otorgándole una dotación económica de 5.000 euros.

04 FORMACIÓN Y EMPLEO

Desde el departamento de Formación y Empleo de Avelcal se trabaja activamente para impulsar la capacitación y especialización de los trabajadores y fomentar la empleabilidad en el sector del calzado. Para ello, se diseñan y desarrollan diversos programas y actividades dirigidas a fortalecer las habilidades, conocimientos y competencias necesarias para mejorar las oportunidades de inserción laboral y responder a las demandas de las empresas.

El plan de trabajo emprendido en 2025 ha abarcado, desde áreas técnicas especializadas hasta el desarrollo de competencias transversales y conocimientos generales clave en el mercado laboral actual.

En relación con las acciones formativas impulsadas se han formado cerca de **300 personas** en 2025, con **más de 2.300 horas** de formación impartidas. En total, se han gestionado cursos de formación por valor de **211.550 euros**.

A continuación, se presentan las principales acciones formativas realizadas durante el último ejercicio.

PLANES DE FORMACIÓN EJECUTADOS EN 2025

Se han ejecutado varios planes de formación, tanto dirigidos a personas desempleadas como personas ocupadas, que han estado financiadas por Labora y Fundae.

FORMACIÓN PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS: 165.142,5€

- Reparación de calzado y marroquinería.
- Diseño y fabricación de marroquinería.
- Aparado de bolsos y complementos de marroquinería



PLAN DE FORMACIÓN DIRIGIDO A LA CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON EL DIÁLOGO SOCIAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA: 8.960€

La formación en materia de diálogo social y negociación colectiva desempeña un papel clave en el fortalecimiento de las habilidades de empleadores y trabajadores, permitiéndoles afrontar los procesos de negociación de manera eficaz y equitativa.

Este tipo de capacitación es fundamental para consolidar relaciones laborales estables, avanzar en la mejora de las condiciones laborales y aportar valor al desarrollo económico y social del sector.

Se han impartido las siguientes acciones formativas:

- Normativa laboral y diálogo social desafíos en el sector del calzado
- Protocolo de desconexión digital – Elche
- Protocolo de desconexión digital – Elda
- Resolviendo conflictos laborales – Elche
- Resolviendo conflictos laborales – Elda

FORMACIÓN PARA TRABAJADORES OCUPADOS BONIFICADA FUND AE. 36.399,95€

Desde la patronal se actúa como entidad organizadora para la impartición de formación a medida en las empresas asociadas, asumiendo la gestión integral, tanto de los programas formativos como de las correspondientes bonificaciones.

Las acciones formativas organizadas en 2025 han sido las siguientes:

- Inteligencia Artificial Aplicada
- Diseño virtual 3D y patronaje digital de calzado
- Francés Comercial
- Inglés Comercial
- Italiano Comercial Intermedio
- Italiano Comercial Básico
- GPTs Personalizados y Automatización de Procesos
- Gestión Integral Import/Export
- Introducción al a Herramienta LEAN 5S
- Italiano Conversacional 1
- Italiano Conversacional 2

OFERTAS DE EMPLEO GESTIONADAS EN 2024

Durante 2025, se han gestionado las siguientes ofertas de empleo:

- Diseñador de calzado
- Administrativo contable
- Responsable de fabricación
- Operario de almacén
- Ajustador de calzado
- Técnico de acabados
- Administrativo
- Comodín para la vía

05 CONTEXTO INTERNACIONAL PROYECTOS EUROPEOS

La internacionalización ha continuado siendo en 2025 uno de los principales pilares para la competitividad de la industria del calzado de la Comunitat Valenciana. En un contexto internacional marcado por la incertidumbre económica, la ralentización del consumo en algunos mercados tradicionales, las tensiones geopolíticas y la aparición de nuevas barreras comerciales, la diversificación de destinos y la apuesta por mercados estratégicos han seguido siendo factores clave para las empresas del sector.

La innovación, la sostenibilidad, el diseño y la calidad continúan diferenciando al calzado valenciano en los mercados internacionales. En este escenario, reforzar la presencia exterior no solo permite acceder a nuevas oportunidades comerciales, sino también consolidar el posicionamiento de las empresas en un entorno cada vez más competitivo.

EXPORTACIONES

Durante 2025, el comercio exterior español ha mostrado un comportamiento moderadamente positivo, con un incremento del **0,7 %** en el valor de las exportaciones de bienes, aunque condicionado por un contexto internacional complejo y por la evolución desigual de los distintos mercados.

En el caso específico del sector del calzado, los datos provisionales disponibles muestran una ligera desaceleración respecto al ejercicio anterior, afectada principalmente por la debilidad de la demanda en algunos mercados europeos y por la incertidumbre generada por el comercio internacional.

A pesar de este escenario, la Comunitat Valenciana ha mantenido su posición como principal comunidad autónoma exportadora de calzado de España, gracias al peso de la industria alicantina y a la capacidad de adaptación de sus empresas a las nuevas condiciones del mercado internacional.

POR MERCADOS

Los mercados europeos han continuado concentrando buena parte de las exportaciones del sector, manteniéndose como destinos prioritarios para las empresas valencianas. Al mismo tiempo, la búsqueda de nuevas oportunidades comerciales y la diversificación geográfica han seguido siendo una estrategia prioritaria para reducir la dependencia de determinados mercados tradicionales.

Asimismo, el contexto internacional de 2025 ha estado condicionado por la evolución de la política comercial internacional, especialmente por la incertidumbre en las relaciones comerciales con Estados Unidos y por el incremento de la competencia procedente de países asiáticos, factores que han reforzado la necesidad de consolidar nuevos mercados y fortalecer la competitividad de las empresas españolas.

IMPORTACIONES

Las importaciones de bienes en España continuaron creciendo durante 2025, superando ampliamente el ritmo de las exportaciones y contribuyendo al aumento del déficit comercial español. Este incremento estuvo impulsado, entre otros factores, por el crecimiento de la demanda interna y por la fuerte competencia de productos procedentes de Asia.

En el sector del calzado, China continúa siendo el principal proveedor del mercado español, aunque el incremento de las importaciones desde otros países asiáticos mantiene una elevada presión competitiva sobre la industria nacional. Esta situación obliga a las empresas españolas a seguir apostando por la diferenciación basada en el diseño, la innovación, la calidad, la sostenibilidad y el valor añadido como elementos esenciales para competir en los mercados internacionales.

PROMOCIÓN EXTERIOR Y REFUERZO DEL SECTOR DEL CALZADO EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES

En el marco de la estrategia de promoción internacional del sector del calzado, desde Avelcal, se ha asistido a eventos del sector de carácter internacional como la feria de MICAM, considerara como la feria de calzado más importante del mundo.

Con ello, se pretendía favorecer e impulsar la proyección exterior de las empresas de la Comunitat Valenciana y apoyar su presencia en este encuentro sectorial, junto a las autoridades institucionales. Por parte de la patronal, se ha acudido a las dos ediciones realizadas en los meses de febrero y septiembre de 2025

PROYECTOS EUROPEOS

Se colabora en el proyecto europeo METASKILLS4TCLF, que cuenta con un importe de 151.704€. En estos momentos, la iniciativa está en proceso de ejecución. Se trata de un

proyecto Erasmus+ que tiene como finalidad mejorar las habilidades de los trabajadores del calzado y el textil.

Un total de 25 socios de 11 países participan en esta actuación para ayudar a las empresas en su transición digital verde, creando metodologías de aprendizaje disruptivas que contribuyan a atraer a las generaciones jóvenes.

Entre las acciones contempladas en este proyecto, se encuentra el desarrollo de planes de estudio y recursos formativos innovadores utilizando nuevas tecnologías en formación, así como promover el atractivo de estos sectores como opción laboral.

Asimismo, se participa en el proyecto europeo TWIN TRANSFORMATION. Se trata de una iniciativa europea que impulsa la transformación verde y digital en el sector del calzado y cuero.

Su objetivo principal es aumentar las competencias en sostenibilidad y digitalización de las pymes y profesionales del sector, mediante formación especializada en estándares medioambientales (ISO), uso de herramientas digitales y buenas prácticas sostenibles.

06 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Las iniciativas impulsadas a lo largo de 2024 han contribuido de manera significativa al fortalecimiento institucional de la asociación y al cumplimiento de su misión. La programación acometida ha estado formada por jornadas, encuentros formativos y acuerdos de colaboración, que han estado orientados a reforzar las relaciones con los asociados, así como visibilizar la industria del calzado e impulsar su desarrollo.

Desde la actividad de Avelcal se han abordado áreas estratégicas para la industria del calzado como la sostenibilidad, la innovación, la digitalización, la formación y la responsabilidad social corporativa, fomentando la diversidad e igualdad. Estas líneas de actuación permiten avanzar hacia un modelo más responsable social y medioambientalmente.

Dentro de las actividades realizadas en este periodo se ha ejercido una importante presencia en eventos y encuentros de carácter institucional para representar y defender los intereses del sector del calzado en espacios clave de interlocución.

Por otro lado, destaca la estrecha colaboración que se mantiene con el Ayuntamiento de Elche, el Ayuntamiento de Elda y la diputación de Alicante para apoyar a las empresas de calzado a través de los respectivos convenios de colaboración suscritos con ambas instituciones.

CONVENIO AYUNTAMIENTO DE ELCHE

II Semana del Calzado de Elche

En el marco del convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de Elche y AVECAL, se celebró la II Semana del Calzado de Elche, una iniciativa orientada a poner en valor la industria ilicitana, acercarla a la ciudadanía y despertar el interés de las nuevas generaciones por un sector estratégico para la economía local.

A lo largo de la semana se desarrolló un completo programa de actividades que combinó promoción, moda, cultura e innovación, consolidando este evento como un escaparate del talento, la creatividad y la capacidad industrial de las empresas de calzado de Elche. La iniciativa contó con una elevada participación de empresas, instituciones y público general, contribuyendo a reforzar la imagen del sector y su vinculación con la ciudad.

Exposición "Elche Fashion Shoes"

La exposición **Elche Fashion Shoes** reunió una amplia representación del calzado diseñado y fabricado en Elche, mostrando al público las principales tendencias y la calidad de las colecciones de las empresas participantes. La muestra, que contó con la colaboración de 33 marcas, se instaló inicialmente en el Centro Cultural Las Clarisas y posteriormente se trasladó al Hort del Xocolater y a la Ermita de San Crispín, ampliando así su visibilidad y acercando la industria del calzado a diferentes espacios emblemáticos de la ciudad.

La acción permitió poner en valor el diseño, la innovación y la tradición del sector, generando una importante repercusión entre visitantes y medios de comunicación.



Pasarela "Elche Fashion Shoes"

Como uno de los actos centrales de la Semana del Calzado, se celebró la pasarela **Elche Fashion Shoes**, en la que 17 marcas ilicitanas presentaron una selección de modelos de sus colecciones otoño/invierno. Celebrada en el Hort del Xocolater, la pasarela ofreció un espacio para mostrar el potencial creativo de las empresas locales y acercar el diseño y la moda al conjunto de la ciudadanía. La elevada asistencia de público y la repercusión alcanzada reforzaron el posicionamiento de Elche como ciudad referente de la industria del calzado.



Misión inversa con prescriptores de México

Coincidiendo con la Semana del Calzado, AVECAL colaboró con IVACE Internacional en la organización de una misión inversa de prescriptores procedentes de México. Durante su estancia, los participantes visitaron empresas de calzado de Elche, conocieron de primera mano sus procesos productivos y asistieron tanto a la exposición como a la pasarela **Elche Fashion Shoes**, contribuyendo a incrementar la visibilidad internacional de las marcas ilicitanas y a reforzar la promoción del sector en un mercado estratégico.



Shoe ELX Street Art

Visitas de centros educativos a empresas de calzado

Con el objetivo de acercar la industria del calzado a las nuevas generaciones, se colaboró con el Ayuntamiento de Elche en la organización de visitas de alumnado de centros educativos a diferentes empresas del municipio. Estas visitas permitieron a los estudiantes conocer de primera mano el proceso de fabricación del calzado, descubrir los distintos perfiles profesionales que demanda el sector y poner en valor las oportunidades de empleo y desarrollo profesional que ofrece una industria estratégica para la economía local.

Jornadas divulgativas en centros educativos

Como complemento a las visitas empresariales, se promovieron jornadas divulgativas y formativas en centros educativos dirigidas al alumnado de Educación Secundaria. Estas sesiones permitieron acercar la realidad del sector del calzado a los jóvenes, dar a conocer su evolución, su capacidad de innovación y las oportunidades profesionales que ofrece, contribuyendo a fomentar el relevo generacional y a despertar vocaciones hacia una industria clave para la ciudad de Elche.

CONVENIO AYUNTAMIENTO DE ELDA

En el marco del convenio de colaboración suscrito entre AVECAL y el Instituto de Desarrollo de Elda y Servicios Administrativos (IDELSA), se desarrollaron diferentes actuaciones orientadas a impulsar la innovación, la formación, la promoción y la difusión del sector del calzado y la marroquinería en Elda.

El convenio permitió reforzar la conexión entre empresas, centros educativos e instituciones, poniendo el foco en tres grandes líneas de trabajo: la atracción de talento joven, la transformación digital de las empresas y la promoción de la imagen del sector como motor económico y social de la ciudad.

Mesa de la FP Dual y atracción de talento

Durante 2025 se continuó trabajando en la Mesa de la FP Dual, una iniciativa dirigida a fortalecer los vínculos entre las empresas del calzado y los centros educativos, promoviendo la Formación Profesional como vía de acceso al empleo y herramienta estratégica para garantizar el relevo generacional del sector.

En este marco, se celebró la jornada “**Atracción de talento y profesionalización del sector calzado**”, organizada por AVECAL en colaboración con el Centro Labora Formació Elda y la Dirección General de Formación Profesional. La sesión permitió dar a conocer los beneficios, oportunidades y procedimientos de la FP Dual, así como su papel para mejorar la competitividad empresarial y adaptar la formación a las necesidades reales de la industria.

La jornada reunió a empresas, centros educativos, personal técnico de formación y representantes institucionales, generando un espacio de diálogo para reforzar la colaboración entre el sistema educativo y el tejido empresarial.



Jornada sobre el futuro del sector del calzado

También se celebró la jornada “Futuro del Sector del Calzado: necesidades formativas, tecnología y sostenibilidad”, organizada por la Comisión Paritaria Sectorial del Calzado. Durante la sesión se abordaron los principales retos formativos del sector, la incorporación de nuevas tecnologías en los procesos productivos y la importancia de integrar la sostenibilidad como eje transversal de la formación y la innovación.

Esta actuación contribuyó a reforzar el compromiso conjunto de empresas, centros de formación, organizaciones sindicales y entidades sectoriales con la actualización de competencias y la transformación del sector calzado.



Jornadas de puertas abiertas en empresas de calzado y marroquinería

Dentro del convenio se organizaron jornadas de puertas abiertas en empresas de calzado y marroquinería de Elda, dirigidas a alumnado de Educación Secundaria Obligatoria. Participaron estudiantes de 4º de ESO de los programas de diversificación curricular de los centros IES La Torreta, IES La Melva e IES Monastil, que visitaron las instalaciones de empresas como Mila y Pedro García, Manufacturas Flyer y Disgramarc.



Estas visitas permitieron a los jóvenes conocer de primera mano el funcionamiento de las empresas, los procesos de diseño, producción, almacén, showroom, ventas y comercialización, así como los distintos perfiles profesionales que demanda actualmente la industria. La actividad ayudó a despertar el interés del alumnado por el sector, mostrando sus oportunidades laborales, su capacidad de innovación y su relevancia para la ciudad de Elda.

Taller formativo “Inteligencia Artificial y Estrategia Empresarial”

En el ámbito de la transformación digital, se organizó el curso “Inteligencia Artificial y Estrategia Empresarial”, dirigido a empresarios, directivos, mandos intermedios y personal técnico de empresas del sector calzado y marroquinería.

La formación se desarrolló en tres sesiones presenciales, celebradas los días 17, 24 y 29 de octubre de 2025 en las instalaciones de 3DSOULSCHOOL en Elda. En total participaron 14 asistentes de forma presencial y 2 en modalidad online.

El curso abordó los fundamentos de la Inteligencia Artificial aplicada a la estrategia empresarial, el uso de herramientas de IA generativa para texto, imagen y vídeo, y la implantación de estrategias basadas en IA en áreas como diseño, marketing, comunicación, gestión documental, atención al cliente, logística o toma de decisiones.

Esta actuación permitió acercar a las empresas herramientas prácticas para mejorar su productividad, optimizar procesos y avanzar en su transformación digital.



CONVENIO DIPUTACIÓN DE ALICANTE

En el marco de la subvención nominativa concedida por la Diputación de Alicante, AVECAL desarrolló durante 2025 diferentes actuaciones orientadas a reforzar la promoción del sector del calzado, impulsar la atracción de talento, fomentar la sostenibilidad y favorecer la conexión entre empresas, instituciones educativas y agentes del territorio.

Las acciones desarrolladas permitieron acercar la industria del calzado a nuevos públicos, generar espacios de diálogo empresarial y reforzar la imagen del sector como una actividad estratégica, innovadora y con capacidad de generar empleo, oportunidades y desarrollo económico en la provincia de Alicante.

Participación en las Jornadas de Empleo de la UMH

Con el objetivo de conectar la industria del calzado con el público joven, se desarrolló la acción **Shoe ELX Street Art**, una iniciativa que combinó arte urbano, creatividad y música en directo. Tres artistas intervinieron zapatos de gran formato ante el público, generando una experiencia participativa y de gran impacto visual que acercó el sector a las nuevas generaciones desde una perspectiva innovadora y contemporánea, reforzando la imagen de Elche como ciudad creativa ligada a su principal industria.



Encuentro “Calzado, una visión estratégica desde el Puerto de Alicante”

El encuentro “Calzado, una visión estratégica desde el Puerto de Alicante” permitió reflexionar sobre el futuro, la competitividad y la proyección estratégica del sector, poniendo en valor el papel del Puerto de Alicante como infraestructura clave para la expansión y el desarrollo internacional de las empresas.

La jornada contó con la participación de representantes institucionales y empresariales, entre ellos Toni Pérez, presidente de la Diputación de Alicante; Vicente Pastor, presidente de AVECAL; Luis Rodríguez, presidente de la Autoridad Portuaria de Alicante; y Antonio Climent, de Boyden International Spain, quien impartió una ponencia magistral.

El encuentro reunió a empresas de calzado, marroquinería y componentes, así como a entidades vinculadas al sector, favoreciendo el networking, el diálogo empresarial y la generación de nuevas conexiones. La actividad finalizó con una visita guiada al Puerto de Alicante, donde los asistentes pudieron conocer de primera mano su operativa logística.



Campaña de atracción de talento a través de testimonios reales

Entre julio y octubre de 2025 se desarrolló una campaña de atracción de talento basada en testimonios reales de personas vinculadas a la Formación Profesional. A través de vídeo-entrevistas con un formato atractivo para redes sociales, se difundieron experiencias de estudiantes, jóvenes profesionales y docentes, mostrando su recorrido formativo, su incorporación al sector y su día a día en empresas de calzado.

La campaña contribuyó a proyectar una imagen más cercana, actual y atractiva de la industria, reforzando el mensaje de que el calzado ofrece oportunidades profesionales reales para las nuevas generaciones.

Participación en las VII Jornadas por la Diversidad e Inclusión en la Empresa

AVECAL participó en las VII Jornadas por la Diversidad e Inclusión en la Empresa, organizadas por la Fundación Elche Acoge. La actuación tuvo como objetivo acercar a los participantes al proceso de entrevista laboral, sensibilizar a las empresas sobre la incorporación de perfiles diversos y favorecer una mayor conexión entre las necesidades del tejido empresarial y los perfiles profesionales disponibles.

Esta participación permitió reforzar el compromiso del sector con la inclusión, la diversidad y la generación de oportunidades laborales.



Jornada sobre la Ley de Residuos Textil y Calzado

AVECAL organizó una jornada informativa sobre la **Ley 7/2022 de residuos textiles y de calzado**, centrada en analizar el impacto de la normativa y los cambios previstos para las empresas del sector. Durante la sesión, GERESCAL, como SCRAP de calzado, explicó la importancia de anticiparse a las futuras obligaciones legales y de avanzar hacia una gestión más responsable de los residuos de calzado. La jornada contribuyó a mejorar el conocimiento de las empresas sobre los nuevos retos normativos en materia de sostenibilidad, economía circular y responsabilidad ampliada del productor.

Participación en las Jornadas de Empleo de la UMH

AVECAL participó en las Jornadas de Empleo organizadas por el Observatorio Ocupacional de la Universidad Miguel Hernández, con el objetivo de acercar la realidad del sector del calzado al alumnado universitario. Durante la sesión se compartió la experiencia de egresados y se explicó el funcionamiento de las empresas del sector, así como las oportunidades de empleo, empleabilidad y emprendimiento que ofrece la industria del calzado.



07 COMUNICACIÓN

La comunicación ha continuado siendo en 2025 un eje estratégico para AVECAL, tanto para visibilizar la actividad de la asociación como para poner en valor el papel del sector del calzado ante la sociedad, las instituciones y los medios de comunicación.

A lo largo del ejercicio, AVECAL ha mantenido una presencia activa en medios online y offline, consolidándose como interlocutor de referencia de la industria del calzado en la Comunitat Valenciana. A través del envío de notas de prensa, la gestión de entrevistas, la difusión de jornadas y la comunicación de proyectos, la asociación ha trasladado los principales retos, reivindicaciones y avances del sector.

Durante 2025, la comunicación ha estado especialmente vinculada a ámbitos como la competitividad empresarial, la innovación, la formación, la atracción de talento, la sostenibilidad, la internacionalización y la colaboración institucional. Asimismo, se ha reforzado la difusión de actividades propias, convenios con administraciones, proyectos europeos y encuentros sectoriales, contribuyendo a ampliar la notoriedad de AVECAL y de sus empresas asociadas.

En conjunto, la labor comunicativa desarrollada durante el año ha permitido fortalecer el posicionamiento institucional de AVECAL, incrementar la visibilidad pública del sector y seguir proyectando una imagen moderna, innovadora y comprometida de la industria del calzado.

Avecal, primera asociación autonómica del calzado que certifica su huella de carbono en España



Facebook icon, X icon, Instagram icon, LinkedIn icon

ALICANTE

El Puerto de Alicante y Avecal acuerdan “impulsar” la internacionalización del sector del calzado

• La Autoridad Portuaria de Alicante (APA) y la Asociación Valenciana de Empresarios del Calzado (Avecal) han firmado un protocolo de actuación con el objetivo de “fortalecer” la cooperación entre ambas entidades e “impulsar” el uso del Puerto de Alicante como “plataforma logística clave para la exportación e importación del sector del calzado”.

AGENCIAS
10/07/2025 17:05



SUSCRIBETE PARA ESCUCHAR

ALICANTE, 10 (EUROPA PRESS)

La Autoridad Portuaria de Alicante (APA) y la Asociación Valenciana de Empresarios del Calzado (Avecal) han firmado un protocolo de actuación con el objetivo de “fortalecer” la cooperación entre ambas entidades e “impulsar” el uso del Puerto de Alicante como “plataforma logística clave para la exportación e importación del sector del calzado”.

El acuerdo lo han suscrito este jueves el presidente de la institución portuaria, Luis Rodríguez, y su homólogo en la patronal



Hora 14 Elda | Sociedad

Elda acogerá una jornada sobre la inserción laboral de personas con discapacidad en el sector del calzado

Se celebrará en febrero en la sede de la Fundación Ficia y será organizada por Avecal y Asprodís



Avecal

EP
Radio Elda 17/01/2025 - 10:37 CET



Asociación Valenciana de Empresarios del Calzado

Entrevista | VICENTE PASTOR Presidente de Asociación Valenciana de Calzado

Vicente Pastor (Avecal): «En las exportaciones de 2024, hemos retrocedido. Hemos perdido un 9 %»

La designación de **Marián Cano** como consejera de Industria provocó que este empresario de Elda diera un paso al frente para asumir la presidencia de la patronal del sector. Ahora pilota una etapa de transición en una nueva etapa complicada para una industria que se enfrenta a una caída estructural de demanda, a cambios de consumo, de una normativa ambiental europea exigente y a los posibles aranceles «trumpistas»



INFORMACIÓN

Vicente Pastor, presidente de Avecal, comenta la situación del sector del calzado / PILAR CORTÉS

RUBICADO

S/

Lo m

Pollo b

03/07/2

Localia
invaso

Portada » Economía

Avecal, Aitex y ESIC impulsan la formación de directivos en la provincia de Alicante

Las tres entidades firman un convenio de colaboración para reforzar la formación de alta calidad

Guardar Añadir en Google



C. VALENCIANA

Avecal, Facpyme, UGT y CCOO pactan el nuevo convenio del comercio de calzado con subidas de sueldo hasta 2027



Avecal, Facpyme, UGT y CCOO pactan el nuevo convenio del comercio de calzado con subidas de sueldo hasta 2027 - AVECAL

▼ Publicidad

▼ Publicidad

Europa Press C. Valenciana
Actualizado: jueves, 24 abril 2025 18:12



La patronal ha mantenido durante 2025 una estrategia integral de comunicación, reforzando su presencia en canales digitales y optimizando la difusión de sus actividades, proyectos y posicionamientos sectoriales.

En este sentido, AVECAL ha continuado publicando contenido de forma constante en su web corporativa y en sus perfiles de Facebook, Instagram, LinkedIn y X, dando visibilidad a jornadas, convenios institucionales, proyectos europeos, acciones formativas, eventos sectoriales y noticias de interés para las empresas asociadas.

Durante el ejercicio, las redes sociales se han consolidado como una herramienta clave para acercar la actividad de la asociación a empresas, instituciones, profesionales y ciudadanía, contribuyendo a reforzar la imagen de AVECAL como entidad activa, cercana y comprometida con la innovación, la sostenibilidad, la formación y la competitividad del sector del calzado.



157.600

Impresiones



210.000

Impresiones



64.314

Impresiones

08 **ATENCIÓN INFORMATIVA**

Desde Avelcal se trabaja para impulsar un desarrollo sostenible y competitivo de la industria del calzado en la Comunitat Valenciana. En este marco, la patronal ha continuado ofreciendo un servicio de asesoramiento integral y atención personalizada, adaptado a las necesidades concretas de cada empresa.

La orientación en materia de ayudas y subvenciones en formación, participación en ferias y acciones de internacionalización, así como el apoyo en cuestiones laborales, jurídicas y fiscales, han constituido los pilares básicos de su actividad durante este último año.

Por otro lado, la gestión de ofertas y demandas comerciales ha seguido siendo una herramienta clave para facilitar oportunidades de negocio y conexión entre operadores del sector.

GESTIÓN DE OFERTAS Y DEMANDAS

Favorecer el crecimiento y la proyección del sector del calzado es uno de los ejes fundamentales de la asociación. Con este objetivo, la patronal trabaja activamente para fomentar los vínculos comerciales entre las empresas del sector. A lo largo de 2024, se han gestionado un total de 33 ofertas y demandas empresariales, reflejo del dinamismo de esta industria.

MEMORIA

DE ACTIVIDADES

2025

